

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Ortuño celebró ayer Sesión la Permanente.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana, así como la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

La Comisión de Hacienda emite dictamen favorable en las reclamaciones de don Juan Antonio Gómez Carreño y don Antonio López Cerezo, al Padrón de Cédulas personales.

Se aprobó el dictamen.

La misma Comisión informa favorablemente la reclamación de don Miguel Gallego Zaragoza, al Padrón de Establecimientos.

Se aprobó el informe.

Se desestimaron las instancias de don Mariano Pérez Bravo reclamando al Padrón de Rulos y de don Antonio Muñoz Muñoz solicitando la reposición del acuerdo de 14 de Julio.

Se da lectura a un escrito de los vecinos de Aljucer solicitando la instalación de alumbrado público en la calle Mayor.

Pasó el asunto a la Comisión.

Don José Galán Gil solicita establecer un canal que cruce la acequia Mayor y tome en la de Caravija.

Pasa el asunto a la comisión.

Don José Serrano Serrano se alza contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos. Pasa a la Comisión.

Se verificó el sorteo de Hombres Buenos para el mes de Agosto

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

El presidente de la Comisión de festejos señor Pérez Cánovas da cuenta a la Permanente de la reunión del Jurado calificador del Concurso de Carteles anunciadores de las fiestas de feria.

Dicha reunión fué motivada por una carta de uno de los concursantes manifestando que el cartel premiado no se ajustaba a las bases del Concurso.

Celebrada la reunión el Jurado desestimó la carta protesta del concursante por entender que el cartel premiado se ajustaba a las bases del Concurso.

Puso el señor Pérez Cánovas, en consideración de la Permanente si dicho cartel se debe o no editar.

El marqués de Ordoño cree que no se debe editar dicho cartel.

La Permanente acuerda lo manifestado por el señor marqués de Ordoño.

Don Rafael García Guillén médico de la Beneficencia Municipal solicita licencia de un mes.

Concedida

Se aprobó el programa de festejos de feria.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Capítulo de Sucesos

EL VINO LES HACE PELEAR Y AGREDIRSE

En el pueblo de Cabezo de Torres rieron Juan Manuel Sánchez Martínez y Juan Martínez Cuenca, de profesión labradores.

El segundo de los contendientes resultó con una herida en la oreja izquierda, que asistido en el Hospital provincial fué calificada de leve, y que le produjo su confrinante.

Las causas de la riña parece que fueron el estado de embriaguez en que ambos se encontraban.

El asunto pasó al Juzgado. LA GUARDIA CIVIL HALLA EL CADAVER DE UNA ANCIANA

En Librilla, en el sitio de nominado Alamillo, fué hallado por la guardia civil que iba de correos por el referido sitio el cuerpo de una mujer que, al parecer, era cadáver.

Identificado el referido cadáver resultó ser la vecina Josefa Bastida Rodríguez, de 68 años.

Examinada la víctima por el médico titular, su defunción fué certificada de haber sido a consecuencia de un ataque apopléctico.

La infortunada Josefa regre-

saba del lavadero público a donde había ido a lavar ropas sufriendo después el ataque.

SE OPONE A QUE CARGUE PIEDRA Y LE DISPARE UN TIRO

El vecino de Alcantarilla, Alonso Mercader García, de 33 años, se dirigió ayer mañana próximamente a las nueve a una cantera situada en la carretera de Mula, a la salida de la referida Villa, con el propósito de cargar piedra en una carreta que conducía.

A tal propósito de Alonso se opuso Pedro Méndez Fernández (a) El Mulato, por lo que ambos parece que discutieron. Pedro con un revolver Smith le disparó un tiro al Mercader, al que causó una herida en el lado derecho del pecho, sin orificio de salida.

Su estado fué calificado de muy grave.

El agresor se dio a la fuga acto con lino de cometer la agresión, sin que hasta la fecha se haya podido saber su paradero.

En el asunto intervino el Juzgado de Instrucción del Distrito de San Juan en funciones de guardia.

MUERE LA NIÑA ATROPELLADA POR UNA CARRETA EN EL PALMAR

Ayer tarde, en el Hospital Provincial dejó de existir la niña Dolores López Chumillas, de 5 años de edad, que el pasado lunes fué atropellada por una carreta en el pueblo del Palmar.

DIARIO DE CARTAGENA

SUCESOS

En la madrugada de ayer apareció en la ventanilla de la casa de Expósitos el cadáver de un niño recién nacido con la cabeza destrozada.

Con la consiguiente sorpresa una hermana, inmediatamente dió parte a la Madre Superiora, quien a la vez lo comunicó a la Comisaría, acudiendo el agente don Manuel Martínez y varios guardias de Seguridad, dando cuenta al Juzgado.

Según el primer examen del cadáver de la infortunada criatura, parecía que hacia unas treinta horas que había nacido viviendo sólo unas tres o cuatro horas.

El niño tenía una tremenda herida en la cabeza y también tenía suelto el cordón umbilical.

Tanto el Juzgado como la policía trabajan activamente en adquirir detalles que puedan llegar al descubrimiento de los autores de tan repugnante crimen, merecedores por los perversos instintos que revelan de un ejemplar castigo pues no contentos con abandonar a una criatura inocente, con brutal ensañamiento lo privan de la vida a golpes implacables.

DE TOROS

Han gustado sobre manera los seis hermosos ejemplares que ha enviado don Antonio Flores, para la corrida del día uno de Agosto.

Gitanillo, Gavira y Bejarano llenen, «género» para lucirse y así lo espera de ellos la afición local.

Día por día aumenta el entusiasmo, esperándose que en la tarde del próximo domingo la plaza esté llena de público.

LOS EXPLORADORES

A las nueve de esta noche son esperados los exploradores cartageneros que han alcanzado en España la pifa de oro.

Se les prepara gran recibimiento.

INCENDIO EN EL ARSENAL

Gran alarma reinó anoche en las primeras horas por haberse declarado un incendio en el taller de modelos de carpintería sujeto al ramo de Artillería, del Arsenal Militar, en el que existen gran cantidad de explosivos.

Afortunadamente la cosa no tuvo la importancia que en un principio se creyó acudiendo rapidísimamente los bomberos municipales que en unión de las bombas del Arsenal y de los buques surtos en la dársena pudieron sofocarlo a las dos horas de iniciado.

En el lugar del suceso estuvieron todas las autoridades de Marina y el teniente Alcalde don Dionisio Oliver.

También acudió la Cruz Roja. Solo hubo tres marineros y un bombero, heridos leves.

CORRESPONSAL.

28 Julio.

LEA VD.
LEVANTE AGRARIO

COMPRIMIDOS

Se nos ha colado «La Verdad» buscando el recto sentido del vocablo. Precisamente en una palabra que está al alcance de todos: Nereida. Con una cultura de Diccionario nos guardaríamos de salir de la cuadrícula y entenderíamos el pie de la letra la definición que nos brinda propia de un manual ilustrado: «Nereida. Ninfa del mar, que los antiguos pintaban como mujer de medio cuerpo arriba y como pez en lo restante».

Bien claro se dice. Así las pintaban los antiguos. Nosotros nos llevamos de lo moderno, y nos referíamos al compararnos con el fotograbado en cuestión a esas nereidas que actualmente toman parte en los concursos de natación y que, aunque perezcan peces dentro del agua, poseen dos piernas para danzar, saltar, correr, andar y demás menesteres.

Para sacar al colega de sus dudas, nos hemos visto en la necesidad de escribir este «Comprimido» que vale por dos.

«El Tiempo» dice muy seriamente en uno de sus encabezamientos de la información telegráfica: «Ha sido condenada Celestina por matar a un capitán en defensa de su honra».

Celestina... Celestina... De momento, no caemos. Y el caso es que el nombre nos suena a distinguido... y a zurcidora de honras y no a guardadora de la suya.

Pero leyendo el telegrama salimos de nuestro error. No tiene el asunto tanta importancia literaria. Se trata de una tal Celestina Tolosa (1).

De Albacete

SUCESOS

Por haber causado lesiones en el brazo derecho a su vecino Salustiano López Escríbano, de 72 años, en riña, ha sido detenido en La Roda Eloy Martínez Carrilero, de 18 años y de igual vecindad.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

—El vigilante nocturno de la calle de Tejares, Manuel López Motilla, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que esta madrugada fué objeto de amenazas y agresión personal por Sinfiriano López Castillo, ambos vecinos de esta capital.

Sinfiriano fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

—En Bienservida ha sido denunciado por la benemérita el vecino Antonio Peñalba Vico, por distraer parte del agua que conduce el canal para el salto de la Central de luz eléctrica que abastece de fluido a dicho pueblo, sin contar para ello con el permiso necesario.

HOSPITAL

UN ATROPELLO

—Ayer, a las once de la mañana, fué curada en este benéfico establecimiento la niña Dolores Albarracín Ganga, de 4 años de edad, con domicilio en la calle de Mariano Vergara, 13. Presentaba una herida contusa en la cara interna de la rodilla derecha y erosiones en la misma pierna, producidas al ser atropellada por un carro.

Pronóstico leve.

Una biblioteca al aire libre

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LEVANTE AGRARIO.

Muy Sr. nuestro: hace unos días leímos en el periódico de su digna dirección, un artículo, firmado por Delá, en el que se solicitaba del Ayuntamiento, el establecimiento de una biblioteca en el Jardín de Santo Domingo; y hasta ahora no hemos visto que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto, que por ser de cultura es necesario y beneficioso.

Las muchas ocupaciones del Sr. Alcalde, que por ser Catedrático no hay duda ha prestado su más decidido apoyo, quizá sea el motivo de no haberlo tratado.

Nosotros agradeceríamos de usted rogase al redactor que se firma Delá para que siga en la campaña, pro cultura, tan brillantemente iniciada; pues el establecimiento de la Biblioteca en Santo Domingo, sería útil para Murcia, y pondría nuestro nombre a la altura que se merece, al imitar la conducta de otros ayuntamientos españoles, procurando proporcionar nuestras mejores obras, a sus ciudadanos.

Gracias por todo, señor Director.

VARIOS CONCURRENTES AL JARDIN DE SANTO DOMINGO

Noticiero local

Acompañado de su bondadosa y distinguida esposa, ayer regresó de su viaje por el extranjero el reputado doctor y querido amigo nuestro, don Ramón Sánchez Parra. Nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Deben presentarse en este Ayuntamiento, Negociado Romano de Guerra, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa, los soldados de la Escuela de Entrenamiento Militar, Joaquín Martínez, y del Regimiento de Lanceros del Rey, Ramón Tremosa Rocamora.

Animales indeseables

Se sabe el hecho de la multiplicación excesiva del conejo en Australia, donde vive libremente en estado salvaje y todo lo destruye.

El mismo caso ocurre al parecer en América del Sur con el cerdo, que se propaga allí también libremente, sin ser domesticado.

Así sucedió en la Florida, en cuyos jardines penetraron y devastaron los campos.

En la isla de Galápagos, el cerdo fué introducido por los españoles. Hoy se ha convertido en una verdadera plaga. El capitán Cook, halló el cerdo en estado salvaje en Nueva Zelanda y no era raro el que allí matara un hombre a treinta o cuarenta animales de estos en un solo día.

En la Queensland, los perros domésticos se cruzaron con los perros salvajes llamados Dingos y han acabado por convertirse en una verdadera plaga. Nuestras especies domésticas de animales necesitan de la intervención constante del hombre que regule y equilibre su propagación, cosa que no es preciso hacer con las especies salvajes.

ACUIAS El beneficio de las Colonias Escolares

Descanso pedagógico. - Labor perseverante del Magisterio murciano. - La Colonia escolar en Aguilas

Si todos nos diéramos perfecta cuenta de las consecuencias funestas de la ociosidad; si el linaje humano tuviera noción exacta de que la forma en que generalmente se descansa constituye la inactividad bajo todos los respectos, sin los pueblos y sus elementos dirigentes se interesarán por evitar ese descanso absoluto, que es la misma ociosidad, el avance en el rumbo del progreso sería más fecundo que lo es actualmente.

El hombre español, cuya característica es la holgazanería temporal, no huelga con perfecto conocimiento de causa, y como escuela, el niño, siempre predispuesto a imitar a sus mayores, con doble motivo, por su inconsciencia, no inspira sus actos como fruto de conciencia raciocinada del valor del ocio.

Es muy frecuente dedicar las horas de asueto a bostezar o a murmurar en el casino en el café, o en la «peña», donde se rinde culto al «chismorreo» por una gran serie de abúlicos, por una pléyade de individuos carentes por esa misma abulia, de iniciativas para emprender como sedante del trabajo, otro trabajo.

¡Oh! qué distante se halla el carácter español de «descansar trabajando»! ¡Qué poderoso influjo ejerce la poltrona casinesca sobre la voluntad, haciendo que se pierdan en estériles devaneos no pequeños caudales de tanta sias!

Bajo el punto de vista cultural, la fatiga nerviosa producida por el trabajo mental, ejercido durante el periodo de tiempo que exija una reglamentación poco estudiada, es indudable que requiere descanso, pero ha de ser un descanso verdaderamente reparador y a la vez compatible con el desenvolvimiento de nuevas energías vitales; un descanso que muy acertadamente podemos aplicarle el calificativo de «pedagógico».

A tal fin son de especialísima aplicación las denominadas Instituciones circun-escolares, entre las que podemos considerar de suma eficacia a las Colonias escolares de vacaciones.

El Magisterio murciano, que sin temor a incurrir en inexac-

ritud, se puede afirmar que figura a la vanguardia entre quienes especialmente recae la sagrada obligación moral de velar por el fomento de tan provechosas instituciones para la educación social cumple con entusiasmo sus estatutos societarios, laborando sin desmayo para que las Colonias que desde hace algunos años viene organizando, sucesivamente adquieren la mayor pujanza. Y justo es decir que las consiguientes gestiones son acogidas con beneplácito por las corporaciones oficiales y particulares dando así nuevos bríos a los organizadores para proseguir trabajando por tan noble causa.

Expuestas las precedentes manifestaciones me es muy grato particularizar las siguientes líneas con referencia a esta Colonia escolar murciana en Aguilas.

Ya, firmadas por un Colono, lector querido has tenido ocasión de ver confirmada una vez más la consecuente hidalguía de este nobilísimo vecindario que se desvive en atenciones para sus infantiles huéspedes.

Posterior ocasión vendrá de patentizar públicamente nuestro profundo agradecimiento general y particularmente a quienes sin superada generosidad saben colmar de atenciones a estos carísimos colonos, Alcalde y demás autoridades, maestros de la localidad, empresas de espectáculos públicos, balnearios, pueblo en masa dedicando sus atenciones a la Colonia.

Y para terminar, sabed vosotros, padres de esta grey infantil que tuvisteis a bien confiar a nuestra tutela el fruto de vuestro santo amor, vosotros, madres, cuyos tesoros de riquísima ternura tan generosamente nos los entregáis para convivir con nosotros esta temporada en aras del equilibrio y mejoramiento de su salud espiritual y corporal; sabed todos, repito, que tanto mis compañeros señores Noguera y Pérez Burgos, como quien este párrafo os dedica, con sumo placer y con la mayor solicitud cuidamos de vuestros hijos, y como ellos así constantemente lo ven, repetidísimas veces, al final de emitir alegres notas entonando candorosas canciones, colonos y maestros gritamos con fruición: ¡Viva la Colonia!

ISAAC ALVAREZ
Aguilas, Julio de 1926.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Apología de la mujer

Cánovas del Castillo fué siempre un hombre apegado al culto del hogar y al cariño de la familia. Se casó joven por primera vez y tuvo la desgracia de enviudar muy pronto; y aunque fué largo el periodo que pasó sin contraer segundas nupcias, de su culto a la mujer, como reina y señora del hogar, da idea la siguiente frase suya:

—La mujer no es solo un objeto de deseo, de amor y de celos, de placer o de entretenimiento, como de joven se piensa. Desde niño se experimenta, y en edad madura se sabe, que hay un elemento en ella, el «eterno femenino» de Goethe, sin el cual nunca, en ninguna edad, la vida humana está entera.

